

lo urgente que es dotar algunos pueblos de Camiseros de que carecen, y entre otros acordó uno a favor de esta Villa en direccion a Galaspansa p.^a que cubra con la Carretera que ha de partir de la Estacion del Ferro-carril de dicho pueblo y por Casavaca terminara en la Puebla de Don Jodovique. En la segunda, el Gobierno de Provincia estimula a los Ayuntamientos para que designen los caminos que mas directamente afectan el interes de sus respectivas Vecindades y en suma de 23 de Abril, a que asistieron doble numero de mayores contribuyentes, se acordó designar como el mas a proposito y de mayor interes el denominado en esta Villa, de Galaspansa; con acordando la acostumbrada designacion antes citada de esta a la honra Diputacion de esta Provincia; de aquel acuerdo se dio el oportuno conocimiento al Sr. Gobernador en oficio numer.^o 482 fecha 30 del mencionado Abril.

En el dia que la Provincia se halla autorizada para contratar un empréstito con destino a Camiseros Provinciales se está en el caso de acordar nuevamente a su Esclencia haciendole ver el deplorable estado de todos nuestros caminos, poco menos que intranquilos, como se demostrara y apareciera al hacerse los estudios de ellos, y de los males en se forma el correo pendiente itinerario por no existir en este pueblo funcionario alguno perteneciente a este ramo, ni persona con la suficiente capacidad para ello; y ya que no sea posible llevar